

La Bandera de España. Mi Bandera

Texto Juan Benito Rodríguez Manzanares



La bandera de España data de 1843 y desde entonces es el máximo símbolo Nacional que se nos identifica como país en cualquier supuesto y situación, pero,

¿Cómo surgió nuestra enseña nacional?

Todo comenzó bajo el reinado del rey Carlos III (1716-1788) llamado «el Político» o «el Mejor Alcalde de Madrid» como una solución a un problema naval que surgió cuando el rey Felipe V de Borbón (1683-1746) llamado «el Animoso» reinó en España instaurando su bandera, la cual tenía el diseño característico a la Casa de los Borbones, es decir, su Escudo de Armas sobre un fondo blanco. Pero esto condujo a que otros reinos como Nápoles, Francia, Sicilia... también gobernados por la dinastía borbónica tuvieran banderas similares, con la complejidad que eso revestía a la hora de distinguir el Pabellón Naval de los barcos, sobre todo en los conflictos bélicos.

Con estos mimbres llegamos al reinado del rey Carlos III, el cual para solucionar este problema, encargó al Ministro de Marina Antonio Valdés y Fernández Bazán (1744-1816), que ideara una nueva bandera que fuera diferente y diferenciadora de la Armada Española ante cualquier otra. El ministro para satisfacer el encargo convocó un concurso y, de los bocetos recibidos escogió doce que presentó al rey Carlos III, y este eligió el modelo de bandera que tenemos actualmente de tres franjas, dos rojas arriba y debajo de una franja amarilla central. Como apunte histórico comentar que, fue este rey quien determinó que la franja amarilla central fuera el doble de ancha que las dos rojas. Posteriormente, debido a los colores utilizados por la bandera española, a esta se la denominó cariñosamente la «Rojigualda».

Y así, la nueva Bandera Naval Española se oficializó definitivamente el 28 de mayo de 1785 mediante un Real Decreto.

Mas, durante el reinado del rey Carlos IV (1748-1819) llamado «el Cazador», la bandera también fue adoptada por el Ejército de Tierra. Y tras las guerras napoleónicas, nuestro actual Pabellón Nacional tuvo tanta acogida por parte de civiles y militares que, la reina Isabel II (1830-1904) llamada «la de los Tristes Destinos» o «la Reina Castiza», mediante el Real Decreto de 13 de octubre de 1843, convirtió a la citada bandera, en la Bandera Nacional de España.

Y desde entonces hasta nuestros días, siempre ha tenido esa disposición de tres franjas y los colores rojo y amarillo, salvo en la Segunda República Española que se extendió desde el 14 de abril de 1931 hasta el 1 de abril de 1939, donde se cambió la franja roja inferior por una franja morada, de la cual no se conoce con certeza el porqué de ese color.

Mas, hay que tener presente que el Ejército Nacional desde el día de la sublevación el 17 de julio de 1936 hasta el 15 de agosto de 1936 lució la bandera tricolor republicana, pero como decisión personal Francisco Franco Bahamonde (1892-1975) «el Generalísimo», decidió utilizar como enseña del ejército sublevado de nuevo la tradicional bandera rojigualda. De este modo prácticamente toda la guerra, convivieron ambas banderas, la rojigualda y la tricolor cada una en un bando.

Con respecto al escudo que luce la bandera tenemos que en origen tuvo un Cartucho oval partido en dos colores rojo y blanco con representación de los reinos de Castilla y de León, timbrado por una gran corona real. Durante la Primera República Española, que se extendió desde el 11 de febrero de 1873 hasta el 29 de octubre de 1874, al conjunto citado se le suprimió la corona real. En la Segunda República, además de modificar el color citado, sustituyeron totalmente el cartucho oval por un escudo cuartelado en formato «español» o «francés» según heraldistas, con timbrado mural, en el que se encontraban representados los reinos de Aragón, Castilla, Navarra, León y Granada, flanqueado por dos Columnas de Hércules y una cinta con la leyenda «Plus Ultra» («Más Allá»).

Durante el régimen de Franco, cada cuartel del escudo, timbrado de una gran corona, se volvió a cuartelar representando los cinco reinos citados. Permanecieron las Columnas de Hércules y la citada cinta, a la que se le añadió el Águila de San Juan en honor a los Reyes Católicos y en el cuello de esta una nueva cinta con uno de los lemas del régimen: «Una, Grande y Libre», más el yugo y las flechas de la Falange.

Y aunque Franco murió en 1975, no fue ese año sino en 1981 cuando España adoptó el formato de bandera actual. El escudo que adoptó la monarquía para la bandera española, es prácticamente el mismo que lució la Segunda República Española, pero timbrado de una gran corona real.

Mas, fuere como fuere, la bandera española es el máximo símbolo de nuestro país, España, y es la que anida en los corazones de todos los españoles de bien que la queremos, la amamos y por la que muchos españoles han entregado su propia vida, y otros hemos entregado parte de nuestra integridad física.

No quisiera concluir este artículo sin compartir un encendido grito patriótico envuelto en dos bellos versos populares, que llegan hasta lo más profundo de los buenos españoles:

«Con dos gotas de sangre y un rayo de sol,

hizo Dios una bandera y se la dio a un español».